

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 10513** *Resolución de 1 de octubre de 2013, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se modifica la composición de las comisiones de evaluación de las pruebas de aptitud para acceder al ejercicio de las profesiones de Abogado y Procurador en España por parte de ciudadanos de la Unión Europea y otros Estados parte en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo.*

Se procede a anunciar el nombramiento de doña María Angelina Lobato Lobato (Subdirectora General Adjunta de Títulos y Reconocimiento de Cualificaciones de la Dirección General de Política Universitaria del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte), como miembro titular de las comisiones de evaluación de las pruebas de aptitud para acceder al ejercicio de las profesiones de Abogado y Procurador en España por parte de los ciudadanos de la Unión Europea y otros Estados parte en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, en sustitución de don Rafael Caballero Sánchez, que fue designado por anterior Resolución de 29 de agosto de 2013.

Asimismo, doña Cristina Rodríguez Coarasa seguirá actuando como miembro suplente, en su nueva condición de Subdirectora General de Coordinación Académica y Régimen Jurídico de la Dirección General de Política Universitaria del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Madrid, 1 de octubre de 2013.—El Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ricardo Gonzalo Conde Díez.